

Para recibir este servicio público, único en España, los usuarios deben acudir previamente a los centros de salud

Más de 1.600 mayores de 80 años han tenido tratamientos gratuitos en el primer trimestre del Plan de Salud Bucodental de la Comunidad de Madrid

- El ahorro medio ha sido de 290 euros en casi 3.000 procesos odontológicos como prótesis o eliminación de caries
- Además, el Gobierno regional destina por octavo año consecutivo más de 2 millones de euros para subvencionar procedimientos específicos a menores de 7 a 16 años

21 de junio de 2024.- La Comunidad de Madrid ha cubierto gratuitamente tratamientos a 1.628 mayores de 80 años desde el estreno del Plan de Salud Bucodental el pasado 27 de febrero, que cuenta con una inversión del Ejecutivo autonómico de 16 millones de euros anuales.

Cada beneficiario de esta prestación pública se ha ahorrado de media 290 euros en este primer trimestre en vigor, habiéndose subvencionado 2.982 procesos odontológicos, 1.270 de ellos de prótesis, y el resto han sido grandes reconstrucciones u obturaciones.

El Gobierno regional despliega esta iniciativa en colaboración con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM). Para ello, el interesado debe pedir cita en su centro de salud y acudir a una de las 86 Unidades de Salud Bucodental ubicadas en los complejos del primer nivel asistencial. Tras una exploración, el profesional indica el tratamiento que precisa el paciente: falta de piezas (edentulismo) o lesiones provocadas por caries. A continuación, se le deriva a la clínica que elija libremente entre las que participan en el convenio.

La Comunidad de Madrid también cuenta, desde hace ocho años, con un programa específico, con 2 millones de euros de inversión, para sufragar estas mismas necesidades de niños con edades entre 7 a 16 años, como por ejemplo endodoncias. En todo este tiempo, los dentistas han pasado consulta a 70.196. De media, ha supuesto a cada familia un ahorro de 212 euros. Y los menores con diversidad funcional física o psíquica reconocida oficialmente que necesitan sedación, son atendidos en el Hospital público Infantil Universitario Niño Jesús de la capital.

UNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

La Comunidad de Madrid ofrece asistencia bucodental a toda la población a través de las Unidades especializadas de los centros de salud, mediante cita directa con el dentista que tiene asignado. En ellas trabajan 322 profesionales, entre dentistas, higienistas dentales y enfermeros de apoyo, que durante el pasado año pasaron más de 900.000 consultas.

Desde estos dispositivos se llevan a cabo tratamientos a la población infantojuvenil, así como servicios de cirugía menor de la cavidad bucal. También realizan actividades preventivas y participan de forma activa con los centros educativos.